

BASES FESTIVAL DE LA VOZ COLEGIO GABRIELA MISTRAL 2025

Toda institución genera identidad en las personas que habitan en ella. El colegio, al ser una de las primeras instancias de socialización, forma parte de uno de los pilares más importantes en este proceso, generando sentido de pertenencia. Los festivales, una vez instaurados en la tradición escolar no sólo aportan a esta idea de pertenencia, sino también, se transforman en semillero de nuevos talentos que lleven el nombre de nuestra institución a lo largo de la provincia, y por qué no, de la región y el país.

1.- ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Todos los estudiantes y apoderados del establecimiento.

2.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

- Cada curso debe seleccionar un participante. Modalidad solista.
- El participante debe presentar, con anticipación, la pista instrumental, esto es, sin voces audibles (solo instrumentos de fondo) y hacerla llegar, como fecha límite, el día jueves 5 de junio.
- Cada pista no debe sobrepasar los 3 minutos de duración.
- La canción seleccionada debe ser acorde a una actividad escolar y familiar, respetando las normas de una sana convivencia. Cada canción o propuesta musical, será analizada y autorizada por el equipo organizador. De lo contrario, se solicitará cambiar la pista.
- La pista o canción puede abarcar cualquier estilo de gusto e interés de los participantes, por ejemplo; rock, balada, tropical, pop, ranchera, folclor nacional, etc.
- Cada pista instrumental debe ser entregada en pendrive o por medio de correo electrónico.
- La vestimenta a utilizar debe ser ad-hoc al evento, haciendo hincapié en el estilo o tipo de música que interpretará.

3.- FECHA DEL EVENTO

Jueves 12 de junio y viernes 13 de junio.

4.- LUGAR

Gimnasio del establecimiento, ubicado en calle Eleuterio Ramírez #721.

5.- ¿QUIÉNES PUEDEN PRESENCIAR EL EVENTO?

El evento estará abierto a toda la comunidad mistraliana, mediante la compra de entradas para el evento, las cuales tendrán un valor de \$1000 y podrán ser adquiridas a través de las directivas de cada curso.

6.- DEL JURADO

El jurado será externo al establecimiento y con experiencia y conocimientos en el arte musical o afín (danza o teatro, por ejemplo). Observarán y calificarán a cada participante, de acuerdo con una pauta de evaluación entregada previamente.

7.- PREMIACIÓN

7.1. Todos los participantes recibirán diploma por participación.

7.2. Se premiará a todos los participantes al finalizar la segunda jornada, el día viernes 13 de junio. Teniendo tres primeros lugares en las categorías de pre kinder a sexto básico y otros tres primeros lugares en las categorías de séptimo básico a cuarto medio. Dichos premios son los siguientes:

1° lugar: \$50.000

2° lugar: \$30.000

3° lugar: \$20.000

En la categoría apoderados se premiará solo a un participante, el cual se llevará \$50.000

8.- ¿CÓMO Y CUÁNDO INSCRIBIRSE?

Los apoderados que deseen participar, deberán inscribirse en la recepción del establecimiento con la Srta. Gissel. Mientras que los cursos pueden realizar su inscripción en la oficina del centro general con la Srta. Alexandra Kasic.

La directiva del centro de padres y apoderados del curso, en caso que los alumnos postulantes sean más que uno, podrán realizar un casting interno u otra forma para seleccionar al representante del curso.

9.- REQUISITOS FUNDAMENTALES

Cada participante debe ser miembro activo de la comunidad Mistraliana, ya sea como alumno y/o apoderado actual del establecimiento.

El festival solo está orientado a participantes que sean aficionados al canto. No pueden participar personas que se dediquen a este de modo profesional, ya que se busca una sana competencia, que sea justa para todos los concursantes.

Atentamente
Centro General de Padres y Apoderados